

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS - 2T2017

Operadora: Bienvenido a la presentación de resultados del segundo trimestre 2017 de Corficolombiana. Mi nombre es Hilda y yo seré su operadora para la llamada de hoy. En este momento todos los participantes se encuentran en modo de silencio. Más adelante habrá un espacio de preguntas y respuestas. Por favor tenga en cuenta que esta teleconferencia está siendo grabada. A partir de este momento le cedo la palabra al presidente de Corficolombiana, el señor Bernardo Noreña Ocampo. Adelante, por favor.

Bernardo Noreña: Muchas gracias y buenos días. Buenos días a todos y bienvenidos a esta llamada de conferencia.

Antes de iniciar la presentación quería hacer un par de anuncios que considero importantes. En esta presentación vamos a seguir la metodología que seguimos en la presentación pasada, donde vamos a mirar básicamente los estados financieros consolidados de la Corporación, pero hoy por primera vez vamos a publicar un reporte bastante más extenso que ustedes van a poder consultar. Es un reporte de más o menos unas 20 páginas donde vamos a mostrar los resultados consolidados, pero también los resultados separados y cómo concilian los números del separado con el consolidado, para efecto de que ustedes puedan tener mayor visibilidad y claridad sobre los resultados de la corporación. Esperamos que con eso ustedes puedan tener mayor nivel de detalle y si llegaran a tener algún tipo de duda, estamos a disposición de todos ustedes para poderla resolver.

En ese reporte también van a ver ustedes unos cambios metodológicos en el cálculo del Ebitda consolidado, que para nosotros representa mejor lo que es el resultado de la corporación, y nuevamente van a encontrar una conciliación entre lo que veían antes y lo que van a ver de aquí para adelante, donde como dije hace tres meses, vamos a concentrarnos en mirar el resultado consolidado y no los estados separados, que es más consistente con la forma en que la industria reporta los resultados. El reporte básicamente está muy en línea con lo que hacen las otras compañías del Grupo Aval y esperamos que con eso ustedes empiecen a encontrar más consistencia en lo que hacemos en cada una de las compañías.

Con esa aclaración, entramos a mirar los resultados. Básicamente en el segundo trimestre del 2017 terminamos con activos consolidados de alrededor de 20 billones de pesos, con un patrimonio de 5 billones de pesos y una utilidad neta de 44.274 millones de pesos. El retorno sobre equity está sobre el 8.37%, y el índice de solvencia de la corporación está en el 30.1%. En temas de calificación de grado de inversión, Fitch Rating nos ratificó la calificación triple A local, y la calificación triple B internacional.

En hechos relevantes de este trimestre, el 5 de mayo se finalizó el pago de los dividendos correspondientes a \$396 por acción, de los cuales 57.000 millones se pagaron en acciones y 34.438 se pagaron en efectivo; como ustedes podrán calcular este dividendo corresponde al 155% de las utilidades del segundo semestre del año 2016, pero hay que tener en cuenta y recordar que nosotros estamos cambiando el período de reporte de seis meses a un año, por lo tanto, ese nivel de dividendos correspondería a lo que se recibiría en la totalidad del año hasta que tengamos la nueva asamblea a principios del año 2018.

Algo que nosotros habíamos anunciado, que continuamos haciendo es incrementando el plazo promedio de captación de los CDT de Corficolombiana a unos plazos que sean más acordes con lo que es el vencimiento, lo que es la duración del activo de Corficolombiana, que es en su gran mayoría es básicamente inversiones en equity, entonces estamos pasando de 2.6 años en promedio en el segundo trimestre del año 16, a 3.7 años en el segundo trimestre del 2017. Esos CDT de los que estoy hablando corresponden al financiamiento no solamente de las operaciones de tesorería, sino también a las operaciones de inversiones en equity. El Ebitda consolidado del segundo trimestre alcanzó la cifra de 538.000 millones de pesos, con una caída de 5.6% año a año que vamos a explicar durante el transcurso de la presentación.

En hechos relevantes con las filiales, básicamente tenemos que el 11 de mayo se realizó la primera regasificación de la planta de SPEC. Se inyectaron 60 millones de pies cúbicos diarios al sistema nacional de transporte y este es un hito importante porque es la primera importación de gas natural que se hace por esta vía.

El tráfico promedio diario en las concesiones viales tuvo un crecimiento del 2.5% durante el primer semestre del 2017 y entre enero y junio del año 2017 hemos realizado aportes de equity en los cuatro proyectos de concesión, en los cuatro nuevos proyectos, por un valor de 187.000 millones de pesos y entraremos en el detalle de cómo vienen esos proyectos 4G.

Como ustedes recordarán, a finales del año pasado inauguramos el Hotel Cartagena Estelar Cartagena de Indias y estamos próximos a inaugurar el Hotel Square en Medellín, donde Hoteles Estelar será el operador.

En la siguiente página, un update muy rápido de lo que tiene que ver con Ruta del Sol, que por supuesto, a pesar de que es un porcentaje mínimo de las operaciones de Corficolombiana, es algo que está en los medios de comunicación día a día. Como ustedes recordarán, el período de reversión y el subsecuente pago a los bancos tenía dos condiciones: una, que se alcanzara el 70% de liquidación de empleados y el 70% de

proveedores. Ya alcanzamos el pago a empleados, se liquidaron más del 70% de los empleados de la concesionaria y de la constructora y estamos cerca del 65% del saldo de proveedores. Nos falta un 5% que debe ser completado en las próximas semanas. Esa, que es una buena noticia, la contraportada de eso es básicamente que en el tribunal de arbitramento que se llevó a cabo el 3 de agosto la ANI, a pesar de que había firmado el acuerdo de terminación, desconoció la fórmula de liquidación que está incluida en el acuerdo de terminación, acuerdo que habíamos firmado desde el 22 de febrero y estamos en el proceso de entender cómo van a ser los siguientes pasos de aquí hacia adelante. El hecho de que la ANI hubiera desconocido la fórmula de liquidación no implica efecto alguno sobre el período de reversión del acuerdo de terminación y ese periodo de reversión se continúa ejecutando.

Y finalmente, el 23 de agosto se dictó medida de aseguramiento en contra del ex presidente de Corficolombiana, quien fuera presidente durante ocho años y quien presentara su renuncia a principios del año pasado. Él estuvo con Corficolombiana hasta el 16 de mayo del año 2016. Es muy importante decir que el doctor Melo no aceptó los cargos imputados y básicamente para nosotros fue una sorpresa que al final el juez hubiera decidido mandarlo para la cárcel. Tenemos que reiterar que las investigaciones que nosotros hemos hecho internamente no mostraron que ni la junta directiva de Corficolombiana, ni la junta ejecutiva de ninguna de nuestras unidades hubiera participado o conocieran de los hechos que le están imputando al doctor José Elías Melo. Las políticas del Grupo Aval que son efectivas hoy eran aplicables en su momento para Corficolombiana y para sus filiales son muy estrictas y básicamente a nivel de cualquier compañía a nivel global. Con esto terminamos esta parte introductoria.

Le voy a pasar la palabra al doctor Juan Carlos Páez para que miremos los resultados financieros con algo más de detalle.

Juan Carlos Páez: Muchas gracias. Buenos días. En la siguiente filmación vemos diferentes aspectos del balance general consolidado. Como dicen las cifras y las gráficas, entre el primer trimestre del 2016 y el que estamos presentando ahora hay un pequeño crecimiento del total de activos, y esto vale la pena decirlo, a pesar de que en relación con una decisión de disminución de adopción de riesgos en el negocio de tesorería, disminuimos el portafolio de renta fija en un poco más de dos billones de pesos que queda compensado para tener estos 20 billones de pesos de total de activos con la entrada dentro de nuestros activos, que lo alcanzamos a mencionar en el cierre del año, de la operación de SPEC, de la planta regasificadora, que incorpora un billón de pesos, y los otros compensatorios para tener la cifra que mencioné corresponden a un mayor valor de los activos concesionados del orden de 700.000 millones de pesos y a crecimiento de

aquellas inversiones en renta variable que siguen viéndose por MPU en el estado financiero consolidado.

Por otro lado, en detalle vemos la composición de los diferentes elementos del activo de la corporación. Ven ustedes que la gran diferencia es en instrumentos de deuda, que pasa de participar en un 22% a un 11% en relación con esta disminución de dos billones de pesos. De resto crece también cartera más cuentas por cobrar, de manera correspondiente a lo que mencionábamos hace un momento en incorporarle un billón de pesos de cartera de SPEC y ven ustedes que también acuerdos de concesión pasa de 23 a 27%, relacionado con el crecimiento orgánico de los activos concesionados tanto intangibles como financieros.

¿Cómo participan los diferentes sectores en el total de este activo consolidado? Vale la pena también en este punto recordar que la metodología de consolidación, contrario a lo que aparece en los estados financieros separados, incorpora la totalidad de los activos de las entidades en las cuales la corporación tiene control y por eso el valor de 20 billones de pesos. Decíamos que participan en estos 20 billones de pesos el sector financiero, con seis, sigue siendo el más importante y el relacionado con la holding. Desde el punto de vista de las empresas en las que tenemos inversiones, gas y energía, fundamentalmente Promigas y sus subordinadas, participan con 9.5 billones de pesos. Infraestructura, de acuerdo con el programa de la corporación, el plan de mediano y largo plazo de la corporación, sigue creciendo. Ven ustedes que pasamos de 2.9 billones de pesos a cerca de 3.5 billones de pesos de total de activos, asociado a esto con crecimiento de algunos activos concesionados y con los procesos de capitalización que se han dado a lo largo de todo el año.

Después, de manera ya importante pero no menor que los mencionados, están crecimientos del sector hotelero, agroindustria y las otras pequeñas entidades en las cuales tenemos participación. Por otro lado, en la financiación de lo que antes mencionábamos, la filmina de pasivos y patrimonio consolidado muestra en porcentajes lo que he estado mencionando a lo largo de mi exposición. Los títulos emitidos, que eran 13% en el trimestre anterior y correspondían a 1.9 billones de pesos, crecen en razón a la mayor participación en el mercado de emisión de deuda colombiano por parte de Promigas a 2.3 billones de pesos. Las captaciones, que son fundamentalmente las captaciones de la corporación, se mantienen relativamente estables, en razón a la evolución de la base, aumenta ligeramente ese porcentaje, el porcentaje de participación. Los fondos interbancarios, que son también de la tesorería de la corporación, dado que disminuimos el portafolio de renta fija, estos fondos pasan de participar del 26% al 15%, reflejando la reducción de 3.8 a 2.1 billones de pesos de estos fondos, manteniendo eso sí la tesorería su participación importante en el mercado monetario colombiano.

Finalmente, dentro de esta distribución o composición de las financiaciones, las obligaciones financieras pasan de 2.6 billones a 4 billones de pesos, de nuevo participando Promigas de manera importante en esa estructura de financiación. El patrimonio, si ustedes ven el anexo que mencionó Bernardo al inicio de la de la presentación, que les mostraremos en la página de la corporación, de los 5.1 billones de pesos patrimoniales, 3.1 corresponden al patrimonio controlado y 1.9, casi 2 billones de pesos, corresponde al patrimonio no controlado o interés minoritario de la corporación.

El estado de resultados, visto en la siguiente filmina, presenta un cambio metodológico. En la siguiente filmina vemos el que habíamos mostrado en la sesión anterior, pero vale la pena decir que antes procurábamos mostrarles a ustedes cómo participaba dentro este resultado consolidado el sector real, siempre preservando las mismas cifras de la corporación, de tal manera que hubiera una comparación entre lo que hace el sector financiero y lo que hace el sector real en el cual tenemos inversiones. Estos estados financieros ya se aproximan mucho, están fundamentados en la información contable que está en las revelaciones de la corporación y permiten además llevarlos a ustedes en el anexo de texto a que vean, con la misma estructura que estamos presentando aquí, cómo evoluciona cada uno de los sectores en los que tenemos inversiones.

De estos estados financieros, pues vale la pena recabar que hay unas diferencias importantes en el método de participación y dividendos. Esta cifra de métodos de participación y dividendos corresponde a la inversión de la corporación en aquellas entidades en donde no tenemos control y se ve sustancialmente diferente, porque en la cifra del año 16 esos 79,000 millones de pesos incorporaban 33 millones de pesos de Ruta del Sol y por lo tanto sin Ruta del Sol debíamos estar comparando la evolución de los dividendos que percibe la corporación y estar comparando 46 mil millones de pesos contra 47.292, que es lo que estamos registrando en el segundo trimestre del 17.

Quisiera pasar al Ebitda consolidado. El Ebitda consolidado tiene obviamente un comportamiento muy parecido al que mostramos de la composición de activos. Si uno piensa en la rentabilidad de esos activos y en la producción de caja en la evolución de la corporación, ven ustedes que energía y gas sigue siendo el mayor contribuyente a los 538.000 millones de pesos de Ebitda consolidado del segundo trimestre; son 362.000 millones de pesos.

Le sigue infraestructura, que tiene una disminución importante frente a lo que mostrábamos en el trimestre anterior, asociado esto con la desaparición del aporte de Ruta del Sol en estas cifras. Finalmente, de manera relativamente menor comparado con los dos que acabo de mencionar, el sector hotelero y agroindustria. El sector financiero lo

vemos aportando casi tres veces lo que aportaba en el trimestre pasado. Tenemos que decir que la línea ha tenido mucho mejor desempeño que el que teníamos en el trimestre anterior y en el semestre anterior inclusive, y un muy buen desempeño de la fiduciaria. Son los que se ven en este aporte al Ebitda consolidado.

Desde el punto de vista de fondeo, más allá de los estados financieros consolidados que estábamos viendo en filminas anteriores, podemos decir que ya en detalle, la aseveración de Bernardo en el sentido de que seguimos aumentando el plazo promedio de captación de CDTs es muy muy importante. Ven ustedes que ese plazo promedio ha pasado progresivamente de 4 años a 4.2 en el trimestre pasado y en este a 4.5. En la parte inferior izquierda de la gráfica, ustedes ven las tasas de captación promedio de estos CDTs: 9.2, 9.0, 8.0, que si uno los compara con la tasa de intervención del Banco la República, podrían expresarse como Banco República más 315 básicos en el segundo trimestre del 2016, Banco República más 162 básicos en el primer trimestre del 2017 y Banco República más 164 básicos en este segundo trimestre del 17, lo que muestra el apetito que sigue teniendo la emisión de papeles por parte de la corporación en el mercado financiero colombiano.

Eso sería fundamentalmente la presentación de estados financieros de la corporación. Le cedo la palabra a Gustavo Ramírez, Vicepresidente de Inversiones de la corporación.

Gustavo Ramírez: Juan Carlos, muchas gracias. Buenos días a todos. A partir de la página catorce vamos a revisar brevemente cuál fue el desempeño de nuestras inversiones durante este trimestre. A manera de introducción, quisiera mencionar algunos hechos importantes, el principal de los cuales es que, como habíamos dicho en la llamada de hace un trimestre, continuamos sintiendo una desaceleración en la economía que se refleja en el comportamiento de la demanda de algunas de nuestras inversiones.

La ocupación hotelera sigue deprimida. El tráfico en carreteras en general, aunque dejó de caerse, se ha estabilizado y sobre todo en los últimos dos meses del trimestre ya muestra un cambio de tendencia que esperamos continúe en el resto del año, y como vamos a ver ahora más en detalle, el efecto de los precios de algunos de los commodities de nuestras empresas agrícolas ha afectado sus resultados en este segundo trimestre.

Mirando sector por sector en detalle, pasando a la página quince, vemos el sector de energía y gas, donde como ustedes saben lo principal es Promigas, que como hito importante, como se mencionó al principio, se encuentra ya la primera importación de gas a través de la terminal de SPEC, que como se ha mencionado, se inauguró en diciembre. Es una planta que en principio está disponible para atender la demanda cuando se necesite y la primera vez que se necesitó y que efectivamente gasificó gas líquido fue en este trimestre.

Ya en cuanto a los resultados, vemos un comportamiento estable del Ebitda con respecto al del año pasado, lo habíamos mencionado en el primer trimestre también, y eso obedece principalmente a que como ustedes recuerdan, durante el año pasado los primeros dos trimestres, o sea el primer trimestre, fueron de sequía y por lo tanto hubo un gran transporte de gas por los tubos de Promigas, cosa que no pasó este año. A pesar de ese menor transporte de gas, los demás ingresos de Promigas compensaron esa situación y eso hizo que el Ebitda sea muy estable en comparación al del año pasado.

Algunos números operacionales que mostramos en el cuadro de la parte inferior derecha, en cuanto al negocio de distribución, por cada una de las empresas de distribución de Promigas tanto en Colombia como en el exterior el número de usuarios se incrementó casi en un 10%, pasando de 3.5 millones de usuarios a 3.8%, también con un incremento en general en los volúmenes, excepto en el industrial, donde precisamente está el gas para generación térmica, que fue la que en el 2016 fue especialmente grande por el Fenómeno del Niño y que no fue tan grande este año. Ese mismo efecto también se refleja en el cuadro de izquierda abajo, donde se muestra el volumen transportado de gas, donde se ve un desempeño muy estable por el mismo efecto que mencionaba.

En la página siguiente vemos nuestro sector de infraestructura, muy en línea con lo que mostramos hace un trimestre, donde fundamentalmente se ven dos cosas; primero, la disminución del Ebitda de Episol debido principalmente a la ya no existencia del Ebitda de Ruta del Sol, que sí estaba el año pasado, por eso es que el Ebitda de Episol pasa de 68.000 millones en el 16 a 35.000 en el trimestre de este año y este es un comportamiento que vimos en el primer trimestre y vamos a seguir viendo en el resto del año.

Adicionalmente, en el caso de Epiandes, que es nuestra empresa donde tenemos la participación en la concesión al Llano, esta concesión está terminando y también presenta un menor resultado por ese hecho. En el cuadro de abajo vemos los tráficos de las carreteras, donde se ve lo que mencioné al principio, una pequeña caída con respecto a la anterior. En algunas se ve un pequeño aumento y en general en promedio el tráfico está creciendo al 2.5%, que es un número inferior al de los últimos años, pero que ya muestra una estabilidad con respecto a lo que vimos en los primeros meses de este año, donde vimos incluso caídas de tráfico y por nuestra experiencia el tráfico en carreteras es un buen anticipador de la situación económica, por eso creemos que es probable que el segundo semestre tenga un comportamiento un poco mejor.

En la siguiente diapositiva, la número diecisiete, presentamos la actualización del cuadro que hemos presentado en las últimas charlas sobre el estado de nuestras cuatro

concesiones de 4G, van en línea y no hay mucho significativo que mencionar con respecto a lo que mostramos hace tres meses. Tal vez la única que presenta un pequeño atraso adicional es Villavicencio-Yopal, donde esperábamos tener inicio de obra y cierre definitivo con bancos en el segundo trimestre, eso no se logró, sin embargo, ya estamos en camino de lograrlo y creemos que, en el tercer trimestre, o sea antes de terminar el mes que hoy inicia, deberíamos poderlo hacer.

En cuanto a los números, no han variado mucho respecto a lo que mostramos la vez pasada. A junio hemos aportado 600.000 millones de equity de los 2.9 que estamos comprometidos a hacer durante los próximos cinco años y el capex total lo hemos revisado a 8.8. Tal vez la última cifra que mostramos era un poco más alta, eso es natural en la medida en que se afinan los diseños en las diferentes concesiones, se van optimizando y es natural que se ajuste un poco a la baja, como ha ocurrido y como mostramos ahora. Por supuesto, esto lo que muestra es una eficiencia en los diseños finales con respecto a los que teníamos inicialmente.

En la página siguiente, en la dieciocho, vemos el desempeño del sector de hotelería. Aquí vale la pena señalar por un lado que Estelar, que es la mayor parte de nuestro sector de hotelería, sigue invirtiendo. Como se mencionó al principio, después de abrir la operación en Cartagena a final del año pasado estamos en curso de abrir una nueva operación en Medellín, probablemente a principios del año entrante. Ahí hay una foto del avance del hotel en la zona del Poblado.

Ya en cuanto los resultados de este segundo trimestre, como veíamos desde el primer trimestre, las ocupaciones han estado más bajas. Estamos en 53% de ocupación en Estelar, frente a un nivel del año pasado del 56%, a pesar de que hemos aumentado en 5% las habitaciones vendidas. Sí hay una menor dinámica en el tema de convenciones y otros eventos, que como ustedes saben, son una fuente importante del negocio de Estelar, y esto hace que también este segundo trimestre, como pasó en el primero, se vea un menor Ebitda consolidado de ese sector.

Y finalmente, en el slide diecinueve vemos los sectores de agroindustria y financiero, donde vemos de un lado el sector de agroindustria también con un menor Ebitda, básicamente por dos efectos: la desaceleración económica que hemos vivido le ha pegado de una manera importante a Pizano. Pizano ha tenido un trimestre y un semestre bastante malo. Afortunadamente ya en julio vemos un comportamiento estable y por lo menos dejando de caer en sus resultados, y en Pajonales el precio del arroz nos ha afectado durante este segundo trimestre. Aunque hay expectativas de que crezca en el segundo semestre del año, en todo caso no va a llegar, creemos, a los resultados del año pasado. En contraposición a esto, tenemos un muy buen desempeño de nuestras empresas del

sector financiero. Todas presentan un repunte con respecto al mismo periodo del año pasado. La fiduciaria, que tuvo un buen 2016, ha tenido un mejor 2017.

La leasing, que tuvo sus crisis el año pasado, y que incluso tuvo pérdida operacional y pérdida neta el año pasado, ya este año está dando utilidad operacional positiva y creemos que ya está en una senda de recuperación en lo que queda del año. Hasta aquí el resumen de la situación del portafolio en este segundo trimestre.

Bernardo Noreña: Gracias, Gustavo. Entonces con esto abrimos la sesión para preguntas, ¿operadora?

Operadora: Gracias. A partir de este momento comenzará la sesión de preguntas. Si tiene una pregunta, por favor presione *1 en su teléfono. Si desea retirarse de la lista de espera, por favor digite la tecla #. También tiene la opción de enviar sus preguntas a través del webcast. Recuerde, si tiene alguna pregunta, por favor presione *1.

Angie Rodríguez de Davivienda Corredores está en la línea con una pregunta.

Angie Rodríguez: Buenos días, gracias por la presentación. Tengo una pregunta relacionada con las noticias que han salido recientemente en algunos medios de comunicación sobre la medida cautelar que habría impuesto el tribunal administrativo de Cundinamarca que congelaría las cuentas de Episol. Quisiera saber si de ser cierto esto tiene algún impacto en los cierres financieros de las concesiones de Episol y qué consecuencias podría tener esto. Muchas gracias.

Bernardo Noreña: El tribunal administrativo de Cundinamarca sí emitió medidas cautelares, básicamente como medida para poder respaldar la demanda de la Procuraduría y el juez básicamente fue muy claro en decir que esas medidas cautelares no deberían afectar la ejecución de los otros proyectos 4G. Entonces afecta Episol, pero no afecta la ejecución y el progreso de los otros proyectos 4G.

Operadora: Gracias. La siguiente pregunta viene del señor Diego Buitrago, de Bancolombia.

Diego Buitrago: Buenos días. Muchas gracias por la presentación. Tengo dos preguntas relacionadas con el tema de Promigas. La primera: ¿qué estimaciones o qué expectativas hay respecto a la revisión tarifaria que está adelantando la CREG para el negocio de distribución y transporte de gas natural? ¿De pronto han realizado escenarios de sensibilidad sobre el WACC regulatorio o sobre el impacto en los ingresos de Promigas? Si nos pueden contar algo al respecto, maravilloso.

Y la segunda es relacionada con el tema de los proyectos de la UPME para el plan de abastecimiento de gas natural en Colombia, particularmente en el negocio de la planta de regasificación del Pacífico. ¿Promigas estaría interesada en participar en ese proyecto? Muchas gracias.

Gustavo Ramirez: Muchas gracias. Sí, sobre las dos preguntas que haces, te puedo contar lo siguiente: efectivamente se está esperando una revisión tarifaria tanto en el sector de distribución como en el de transporte de gas. Hay una discusión larga con el gobierno al respecto. Es probable que haya unos impactos de tarifas hacia la baja que están plenamente anticipados por Promigas. De hecho, nuestra mayor preocupación no es tanto el efecto en los ingresos de Promigas, sino el impacto que eso pueda tener en la expansión del sistema. Como lo vemos, la importancia de la nueva revisión tarifaria tiene que ver más con cuánto se estimula la inversión en nueva infraestructura, tanto en transporte como en distribución. Que afecte la remuneración de los activos actuales de Promigas, probablemente, y eso está anticipado por nosotros, en Promigas va haber una reducción en el WAC regulatorio, pero precisamente lo que ha hecho Promigas en los últimos años es adelantar inversiones que han redundado en aumento de ingresos que con seguridad van a compensar cualquier efecto de una menor tarifa de transporte y de distribución, entonces no esperamos sorpresas a este respecto para los resultados y el crecimiento de los activos actuales de Promigas.

Esa es la razón, entre otras, por la que, como hemos mencionado en otras charlas, Promigas desde hace varios años ha empezado a mirar cómo diversifica también sus inversiones tanto en Colombia como en el exterior. Como ustedes saben, va bastante avanzada su incursión en Perú y está incursionando en otros sectores en Colombia, como la regasificación de gas. Hemos mencionado mucho nuestra planta de gas de Cartagena, y por supuesto, estaremos atentos a otras oportunidades de inversión similares. Sabemos y estamos al tanto y Promigas está pendiente del proyecto de la eventual planta en el Pacífico y por supuesto se evaluará. Todavía faltan algunas decisiones regulatorias para establecer las condiciones del negocio y aunque hay interés en verlo, pues ya participar y efectivamente invertir dependerá de unos análisis que todavía no es posible hacer, porque no están dadas las condiciones y las reglas del juego regulatorias.

Operadora: Gracias. La siguiente pregunta viene de Katherine Ortiz, de Davivienda.

Katherine Ortiz: Aló, ¿me escuchan?

Bernardo Noreña: Sí, adelante.

Katherine Ortiz: Buenos días. Realmente quisiera que ustedes nos puedan dar mayor claridad, porque en los medios de comunicación sale información a veces contraria. Yo quisiera entender un poco lo relacionado con el pronunciamiento del que están hablando precisamente en estos últimos días por parte del tribunal de arbitramento, donde se menciona que el acuerdo de liquidación del contrato habría quedado obsoleto por parte del tribunal. Si esto es así, yo sé que, en el inicio se habló de que... el pago de los bancos no se vería en principio afectado porque se está adelantando la liquidación de los empleados y de los proveedores, ¿pero esto tiene alguna otra implicación en este momento?

Se habla también de que nuevamente el concesionario asume el control de la obra, entonces quisiera entender un poco estas últimas noticias y en qué va este proceso más detalladamente.

Bernardo Noreña: Claro que sí, con gusto. Hay que recordar que el acuerdo de terminación tenía dos partes. Tenía una parte que se llamaba el acuerdo de reversión, que es donde están incluidos el pago a proveedores, el pago a empleados y el primer pago a los bancos, y tenía ese acuerdo una segunda parte, un capítulo dos, digámoslo, que era el valor de liquidación basado en una fórmula.

El acuerdo de terminación decía que ese segundo capítulo, para poderse ejecutar, requería de una bendición de parte de alguna autoridad judicial competente que después se determinó era el tribunal de arbitramento, que era el juez natural del contrato. Entonces, cuando la ANI, después de haber firmado el acuerdo de terminación, decide que ellos mismos no están conformes con la fórmula que firmaron, básicamente están diciendo que están en desacuerdo con el segundo capítulo del acuerdo de terminación.

El primer capítulo continúa andando como se había pactado y como se venía desarrollando. Ese primer capítulo no necesitaba la bendición de una autoridad judicial competente y por lo tanto no tiene nada que ver con el tribunal y las diferentes conversaciones que hemos tenido con la ANI así lo indican. Inclusive después de la última audiencia del tribunal, se han seguido pagando proveedores y tan pronto lleguemos al 70% debería venir el pago a los bancos. Entonces hay que diferenciar entre esos dos grandes capítulos.

Con respecto a la carretera misma, la carretera está en control de la concesionaria. Esa carretera no se le ha devuelto al estado colombiano básicamente porque la evolución de la carretera depende de que ese segundo capítulo del que yo hablo sea aprobado por una autoridad judicial competente, entonces es una desinformación decir que la carretera pasó a control del gobierno y ahora pasó al control del concesionario. La carretera nunca ha estado en control del gobierno. Es de control del concesionario.

Operadora: Nuevamente, si hay alguna pregunta, por favor presione *1 o envíela a través del webcast. La siguiente pregunta viene del señor Germán Cristancho, de Davivienda.

Germán Cristancho: Muy buen día y gracias por la presentación. Yo tengo tres preguntas. La primera tiene que ver con las operaciones activas y pasivas que ustedes realizan en mercado monetario y lo que hemos venido viendo desde el año pasado es que estas operaciones normalmente tenían una relación más o menos de uno a uno y el tamaño de las operaciones activas y pasivas era muy parecido. Desde el año pasado se ha incrementado ese tamaño de las operaciones pasivas respecto a las activas. Entonces, mi primera pregunta es ¿hacia adelante ustedes qué esperan que suceda con el tamaño de esas operaciones tanto activas como pasivas?, ¿que vuelvan a ser más o menos equiparables o del mismo monto o que siga ese tamaño superior en las operaciones pasivas?

Segundo, entendiendo toda esta incertidumbre que hay relacionada con Episol, con Ruta del Sol dos, con todo este tema del que hemos venido hablando en la llamada, yo quisiera saber cómo ven ustedes la relación en este momento de Corficolombiana con el sistema financiero y eso en términos de financiación de 4G, entendiendo que en 4G, después de nivel país, después de haber tenido tal vez unas proyecciones de que los desembolsos para ese segmento de infraestructura iban a llegar casi a los 5-6 billones de pesos, en el año hemos visto desembolsos que tal vez rondan algo cercano a un billón, entonces, ¿cómo está la relación de Corficolombiana hoy con el sistema financiero? Muy ligado a la incertidumbre con Ruta del Sol dos.

Mi tercera y última pregunta tiene que ver con este tema de Ruta del Sol, porque tengo entendido que el sistema financiero está muy a la expectativa de que también se saque adelante una ley que regule la liquidación de estos contratos de 4G en casos de nulidades por corrupción, o por colusión o cosas similares. ¿Qué conocimiento tienen ustedes al respecto sobre el avance de esta ley? Gracias.

Bernardo Noreña: Bueno, en cuanto a la primera pregunta que tiene que ver con las operaciones de tesorería, la estrategia de Corficolombiana ha sido clara desde hace unos tres trimestres, donde nosotros lo que hemos dicho es que hemos bajado nuestro nivel de apetito de riesgo comparado con el que teníamos en el año 2015. Hemos sido consecuentes con esa definición de apetito de riesgo y hemos bajado en general nuestra exposición al mercado monetario. Ahora, ya la composición de activos y pasivos hace parte de la estrategia de la tesorería y no puedo compartir cuál es la estrategia de la tesorería a ese respecto, pero claramente lo que sí seguimos es bajo el lineamiento de que

hay un derisking, una disminución del apetito de riesgo en el mercado monetario y eso lo reflejan los estados financieros de la compañía.

La segunda pregunta era con respecto a la relación nuestra con el sector financiero. Sigue tal cual como venía. Nosotros seguimos en conversaciones con bancos locales y con bancos internacionales para financiar nuestros proyectos. Es claro que esas conversaciones para el mercado en general, no para Corficolombiana en particular, sino para el mercado en general, claramente hay una ralentización de las aprobaciones, básicamente dado por el nivel de incertidumbre que trae al mercado una situación como la de Ruta del Sol, pero en este momento no encontramos ninguna preocupación sobre el financiamiento de los proyectos y pensamos que siguen avanzando como deberían avanzar, un poco más lento de lo que venían anteriormente, pero las relaciones con el mercado en general, tanto con los bancos locales como internacionales, siguen excelentes.

Finalmente, con respecto a la ley, bueno, claramente hay una ley que quiere pasar el gobierno que tiene que ver con cuál es el tratamiento de un contrato en un evento de nulidad. Están participando en la discusión de la ley Asobancaria, nosotros como entidad financiera y como sponsors también participamos, la Cámara de Comercio de la Infraestructura, y se viene trabajando. Esa ley está muy en línea de lo que hemos venido discutiendo con la ANI. Pensamos que es una ley necesaria y que le va a traer más claridad al mercado. Ahora, sobre la opinión particular de cada uno de los bancos con respecto a la ley, pues habría que preguntarle a cada uno de los bancos sobre ese tema.

Operadora: La siguiente pregunta viene del Señor Diego Buitrago, de Bancolombia.

Diego Buitrago: Buenos días otra vez. Discúlpenme, pero quería una aclaración frente a la respuesta del tema regulatorio del negocio de distribución y transporte de gas natural. Quería aclarar muy bien si la revisión tarifaria no va a recaer sobre los activos actuales y los proyectos actuales de Promigas, o sea entender un poco por qué a Promigas la estrategia de adelantar las inversiones le va a beneficiar o le va a ayudar a contrarrestar los efectos de la revisión tarifaria. ¿Es solo vía mayores ingresos? ¿O es porque si adelantara las inversiones, esas inversiones no van a estar sujetas a las nuevas condiciones que traiga la regulación? Gracias.

Gustavo Ramirez: Me refería concretamente a que estamos hablando de los eventuales cambios regulatorios en el negocio de transporte y distribución en Colombia, que sólo son una parte del negocio de Promigas. Claramente el tema de las inversiones que tienen en el exterior no son afectadas por ese cambio regulatorio, entonces lo que quise decir en la respuesta anterior es que cada vez más la dependencia de Promigas de cambios

regulatorios en el sector de transporte y en el sector de distribución en Colombia es menor.

Operadora: Gracias. En este momento no tenemos más preguntas. Le cedo la palabra al señor Noreña Ocampo para los comentarios finales.

Bernardo Noreña: Muchas gracias, operadora. Yo básicamente para cerrar quería decirles que claramente seguimos trabajando intensamente en lo que tiene que ver con las carreteras y los cierres financieros, seguimos siendo optimistas sobre el futuro de las 4G, hay que pasar esta página y este hito que hemos tenido en el camino como país, más que como compañía, y Corficolombiana claramente es mucho más que simplemente una carretera como Ruta del Sol. Eso creo que es importante que los inversionistas lo conozcan. Somos conscientes de que estamos haciendo algunos cambios metodológicos, pero pensamos que son cambios metodológicos que van a dar el mercado un mayor visibilidad y mayor transparencia. Es una transición y estamos a disposición de todos ustedes para poder aclarar esos cambios metodológicos. Pienso que el reporte escrito que estamos publicando el día de hoy va a ayudar mucho, pero si tienen cualquier alguna duda, la contestaremos con el mayor de los gustos a través de Adriana y el equipo está a disposición de ustedes para poder aclarar cualquier duda que puedan tener. Muchas gracias.

Operadora: Gracias a todos. Damos fin a la conferencia del día de hoy. Si quieren escuchar esta teleconferencia nuevamente, estará disponible en la página web de Corficolombiana en los próximos días. Gracias por participar. Pueden colgar ahora.